



Operaciones del Plan para la Defensa del Patrimonio Histórico Español

## Bernabé afirma que a la Región “le toca permanente la lotería” con la actuación de la Guardia Civil al presentar tres importantes operaciones en materia de Patrimonio Histórico

- Las actuaciones presentadas hoy han permitido recuperar cerca de 50.000 piezas arqueológicas y paleontológicas de gran valor y numerosas monedas de época romana y musulmana

Murcia, 22 de diciembre de 2017. El delegado del Gobierno, Francisco Bernabé, ha indicado esta mañana, en el día del Gordo de Navidad, que a la Región de Murcia “le toca permanentemente la lotería” con la Guardia Civil gracias a tres operaciones como las que se han presentado hoy y que han permitido recuperar alrededor de 50.000 piezas arqueológicas y paleontológicas, algunas con millones de años, de un valor incalculable.

“Se trata de una serie de brillantes operaciones por las que la Guardia Civil ha recuperado todo este material para el patrimonio público y para el patrimonio de toda la ciudadanía”, explicó el delegado durante la presentación de los resultados de las operaciones *Trilobito*, *Dupondio II* y *Falcata*, realizada en el Archivo Intermedio del Museo Arqueológico de Murcia, en la que ha estado acompañado por el consejero de Cultura, Turismo y Medio Ambiente, Javier Celdrán.

CORREO ELECTRÓNICO

julio.jorquera@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas\\_de\\_prensa.html](http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html)

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N  
30.071 MURCIA  
TEL: 968 989 108 /107



## Operación Trilobito

La Operación Trilobito , una de las más relevantes en materia de Patrimonio Histórico en la Región, ha permitido recuperar cerca de 20.000 piezas arqueológicas y paleontológicas procedentes de una colección privada localizada en tres domicilios de Librilla.

La operación se inició cuando la Guardia Civil, en el marco de la operación BALNEUM, llevada a cabo en junio del pasado año, se incautó de más de 200 piezas arqueológicas en la localidad de Torres de Cotillas (Murcia).

Esta primera investigación permitió conocer que un vecino de la localidad de Librilla podía poseer una importante cantidad de piezas y material de origen arqueológico y paleontológico, algunas de ellas procedentes del expolio de yacimientos arqueológicos y otras compradas u obtenidas mediante el trueque, durante una treintena de años.

Los investigadores averiguaron que su poseedor había fallecido recientemente, por lo que citaron a uno de sus familiares para comunicarle la regulación en la materia según la Ley 4/2007 de Patrimonio Cultural, de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, sobre la tenencia de piezas de valor arqueológico o paleontológico.

## Incautadas en tres domicilios de Librilla

Su actual poseedor accedió voluntariamente al examen de tres inmuebles, sitios en Librilla, donde se incautaron cerca de 20.000 piezas.

Se trata de piezas cerámicas y metálicas de diferente índole, como vasos cerámicos de tipo tulipas, objetos de cobre arseniacado o hachas pulimentadas en piedra y metal.

También se han intervenido numerosos molinos de mano, mazas de minero, ungüentarios, pesas de telar íberas y romanas, pequeños idolillos y proyectiles de honda, entre otros.

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas\\_de\\_prensa.html](http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html)

Página 2 de 7

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N  
30.071 MURCIA  
TEL: 968 989 108 /107



[@DelegGobMurcia](https://twitter.com/DelegGobMurcia)

Al parecer, la cronología de los materiales arqueológicos abarca un ámbito fijado a partir de las épocas del Paleolítico y Neolítico, pasando por las respectivas culturas que se asentaron en el territorio murciano.

Estos restos podrían pertenecer a yacimientos lorquinos, así como de Totana, Pliego y Librilla.

### **Piezas paleontológicas de millones de años de antigüedad**

Además de la multitud de objetos arqueológicos, también se han incautado miles de piezas de tipo paleontológico o fósil. Entre éstas destacan ejemplares de erizos, bivalvos, pectínidos de gran tamaño o ammonites, así como bloques calizos con corales fósiles, la mayoría de ellas en un excelente estado de conservación pese a su aparente antigüedad.

Este material, supuestamente, podría haber formado parte de afloraciones ubicadas en las localidades de Moratalla, Jumilla, Mula, Archena y Sangonera-Murcia.

Se estima que el resto de objetos incautados son fruto de la compra y el trueque que el poseedor de las mismas llevó a cabo durante décadas.

La Ley 4/2007 de Patrimonio Cultural, de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, que regula la protección del Patrimonio Histórico, establece que en un plazo máximo de un año a partir de su entrada en vigor, toda persona física o jurídica, pública o particular, tiene la obligación de participar al organismo con competencia regional en esta materia, la posesión de este tipo de piezas.

En el caso investigado esto no solo no se llevó a cabo, sino que la colección se fue incrementando con el paso de los años.

### **Estrecha colaboración de la Benemérita y el Servicio de Patrimonio Histórico de Murcia**

La operación TRILOBITO, desarrollada por agentes de la Guardia Civil especializados en patrimonio arqueológico, ha contado con la colaboración de

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 3 de 7

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas\\_de\\_prensa.html](http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html)

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N  
30.071 MURCIA  
TEL: 968 989 108 / 107



[@DelegGobMurcia](https://twitter.com/DelegGobMurcia)

técnicos del Servicio de Patrimonio Histórico, de la Dirección General de Bienes Culturales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Según expertos en la materia, alguna de ellas, por su singularidad, serían piezas únicas para los fondos museísticos de la Región.

La Guardia Civil ha culminado la operación 'TRILOBITO' con la incautación de cerca de 20.000 piezas de origen arqueológico y paleontológico, en tres domicilios de Librilla.

Los objetos decomisados han sido depositados, para su custodia y posterior estudio, catalogación e inventariado en dependencias del Museo Arqueológico de Murcia.

### **Operación DUPONDIO**

La segunda fase de la Operación Duopondio, cuya investigación continúa abierta, está investigando a 43 personas como presuntas autoras de los delitos de apropiación indebida, receptación y contrabando de bienes integrantes del Patrimonio Histórico Español.

Durante la investigación se han recuperado miles de monedas antiguas, numerosos objetos arqueológicos, así como nueve detectores de metales y los útiles necesarios para realizar las excavaciones.

La operación, enmarcada en el 'Plan para la defensa del Patrimonio Histórico Español', se inició cuando la Guardia Civil detectó la venta de monedas y otros objetos metálicos de origen arqueológico a través de Internet.

En marzo de este año, la Guardia Civil inició la operación DUPONDIO fruto de la cual fueron decomisadas, en cuatro domicilios de Calasparra y Abarán, miles de monedas romanas y medievales, así como cerca de 20.000 piezas metálicas de origen arqueológico.

Además, en uno de los domicilios se intervino importante documentación que, una vez analizada, ha permitido el desarrollo de la segunda fase de la operación en la que han resultado investigadas 43 personas y se han

**CORREO ELECTRONICO**

julio.jorquera@correo.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas\\_de\\_prensa.html](http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html)

Página 4 de 7

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N  
30.071 MURCIA  
TEL: 968 989 108 /107



[@DelegGobMurcia](https://twitter.com/DelegGobMurcia)

practicado cuatro registros domiciliarios en Abarán, Calasparra y San Fernando (Cádiz).

### **Cerca de 30.000 objetos incautados**

Los registros se han saldado con el decomiso de 11.466 monedas de origen fenicio, ibérico, romano, visigodo y medieval, así como más de 15.000 objetos metálicos de origen arqueológico, como puntas de flechas fenicias, romanas e islámicas, material de origen romano dedicado al aseo personal, hebillas y pinjantes medievales, entre otros.

También se han incautado miles de fragmentos cerámicos, como una treintena de vasos cerámicos completos, ánforas destinadas al transporte de vino dentro del arco mediterráneo, ungüentarios romanos de cristal, anforiscos y otras vasijas de origen islámico, muchas de las cuales aún presentaban las concreciones típicas de haber estado sumergidas en el fondo del mar durante siglos.

En el curso de la investigación, la Guardia Civil ha detenido, *in fraganti*, a una persona cuando fue sorprendida mientras expoliaba un yacimiento arqueológico en el municipio de Calasparra.

### **Cerca de medio millón de euros recaudados con las ventas**

Los investigadores de la Benemérita han determinado que después de adecentar las piezas, una persona experta las clasificaba cronológicamente para, más tarde, fotografiarlas y ponerlas a la venta a través de Internet.

El material adquirido en el mercado negro era puesto a la venta en comercios o través de plataformas digitales, una de las cuales habría obtenido, en el espacio de dos años, cerca de 200.000 euros. El 80% de las piezas vendidas, procedentes del Patrimonio Histórico Español, iban destinadas, entre otros, a clientes de Estados Unidos, Gran Bretaña y Japón.

En total, se estima que la venta de estos objetos habría generado a los investigados unos ingresos que rondarían el medio millón de euros.

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 5 de 7

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas\\_de\\_prensa.html](http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html)

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N  
30.071 MURCIA  
TEL: 968 989 108 /107



[@DelegGobMurcia](https://twitter.com/DelegGobMurcia)

## Operación Falcata

La operación 'FALCATA', se inició el pasado mes de septiembre se ha saldado con la detención de una persona como presunta autora de los delitos de apropiación indebida, receptación, tenencia ilícita de armas, depósito de munición y delito relativo a la protección de la flora y la fauna.

En una nave industrial de Cartagena, la Benemérita se ha incautado de más de 2.000 objetos entre los que se encuentran 1.400 monedas antiguas, objetos cerámicos, metálicos y de piedra de valor arqueológico, 88 piezas de marfil protegidas por Convenio CITES, así como 39 armas y abundante munición.

La investigación se inició el pasado mes de septiembre cuando agentes del SEPRONA investigaban, a través de Internet, la compra-venta de objetos de valor histórico, protegidos por la Ley de Patrimonio Histórico de la Región.

Estas pesquisas permitieron identificar a una persona, afincada en Cartagena, que presuntamente se dedicada a la venta de objetos antiguos a través de Internet en la Región.

Los distintos dispositivos de vigilancia establecidos sobre el sospechoso permitieron su detención in fraganti, ya que fue sorprendido mientras realizaba la venta de piezas realizadas en supuesto marfil, sin la correspondiente documentación CITES que acreditase su legal tenencia.

Al detenido le fue incautada la talla de un cristo realizada, supuestamente, en marfil, que pretendía ser vendida por cerca de 6.000 euros, por lo que se le atribuye un supuesto delito relativo a la protección de la flora y la fauna

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 6 de 7

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas\\_de\\_prensa.html](http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html)

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N  
30.071 MURCIA  
TEL: 968 989 108 /107



[@DelegGobMurcia](https://twitter.com/DelegGobMurcia)

Esta primera intervención puso a la Benemérita tras la pista de una nave industrial en Cartagena, donde el detenido mantenía cierta actividad, por lo que fue solicitado el correspondiente mandamiento de entrada y registro.

Recientemente, los investigadores han inspeccionado el inmueble y han hallado 1.400 monedas de las épocas romana y musulmana, numerosas piezas de cerámica, metal y piedra de valor arqueológico, tallas de marfil, 39 armas (de fuego y blancas) y una gran cantidad de munición.

Del total de armas intervenidas –alguna de ellas inutilizadas– existen armas de guerra, revólveres y pistolas, además de armas blancas. Algunas de ellas están consideradas como armas históricas, tales como fusiles y escopetas de avancarga, sables, espadas y catanas, además de una ballesta.

Por todo ello, la Guardia Civil ha detenido a su poseedor como presunto autor de los delitos de apropiación indebida, receptación, tenencia ilícita de armas y depósito de munición.

Las piezas de valor arqueológico incautadas –monedas, ánforas, amuletos, fíbulas y otras piezas de piedra– han sido depositadas en el Museo Arqueológico de Cartagena, los objetos de supuesto marfil en las dependencias regionales de Aduanas e Impuestos Especiales de Murcia y las armas y la munición en la Intervención de Armas de la 5ª Zona de la Guardia Civil en Murcia, todo ello a disposición de la autoridad judicial

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 7 de 7

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas\\_de\\_prensa.html](http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html)

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N  
30.071 MURCIA  
TEL: 968 989 108 /107



[@DelegGobMurcia](https://twitter.com/DelegGobMurcia)